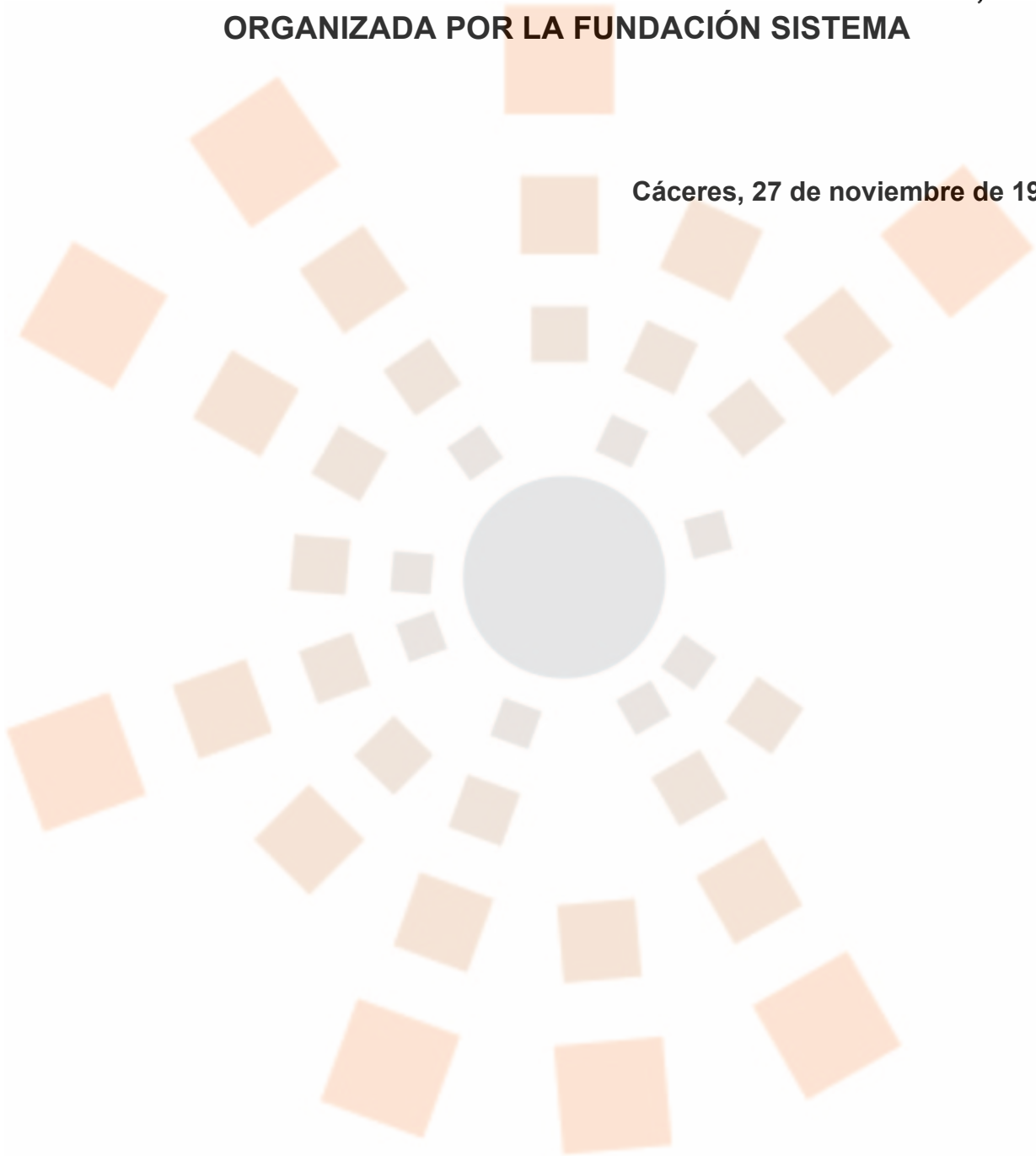


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA MESA  
REDONDA CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TERRITORIO,  
ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN SISTEMA**

**Cáceres, 27 de noviembre de 1993**



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA MESA REDONDA  
CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TERRITORIO, ORGANIZADA POR LA  
FUNDACIÓN SISTEMA**

**Madrid, 27 de noviembre de 1993**

Quisiera añadir a lo que se ha dicho una reflexión respecto al papel que las Autonomías y los diferentes territorios están jugando en este momento en el crecimiento económico español. Sería interesante también comprobar si ese crecimiento que se ha dado entre los años 1986 y 1990 ha tenido una incidencia equitativa entre las distintas regiones. Desarrollara igualmente qué política pienso yo que se podría desarrollar para que no existan los desequilibrios que en estos momentos se dan en los territorios españoles, a pesar del crecimiento económico que se ha producido en los años de bonanza.

Lo bueno que tienen las épocas de crisis es que nos obligan a reflexionar, porque en los años de bonanza da la sensación de que todo se arregla solo. En los años de crisis hace falta reflexionar, para intentar corregir todo lo que se viene produciendo, ya que, como se ha demostrado aquí y fuera de esta mesa redonda, el mercado no soluciona todos los desbarajustes que la economía genera.

Las Autonomías han tenido en estos años un papel importantísimo en el desarrollo económico español. Esto es algo que no se ha puesto nunca en valor. Alfredo Tejero aludía también al gasto efectuado por los Ayuntamientos, pero yo no me atrevo a hablar de sacrificio, estoy más con Luis Fajardo, en que muchas veces no ha sido consecuencia del capricho de los Alcaldes y Concejales, sino consecuencia de las necesidades objetivas que los territorios y los ciudadanos tenían. No ha habido más remedio que embarcarse en algunas aventuras para dar respuesta a una situación que venía demandándose desde hacía muchísimo tiempo.

Debiera plantearse el papel que las Cajas de Ahorros han tenido en cada uno de los territorios, y ver si las políticas de gastos de las Cajas de Ahorros han sido adeudadas en apoyo de los Ayuntamientos y de las Comunidades

Autónomas. O por el contrario se han dedicado a comprar deuda pública en otras regiones, para intentar tener mayor beneficio, y justificar el papel de los Directores Generales correspondientes.

Las Comunidades Autónomas han tenido un papel importante. Pongo solamente un ejemplo. El tejido industrial español, si no hubiera sido por las Comunidades Autónomas, hubiera tenido un desarrollo bastante inferior del que ha tenido en los años de crecimiento económico. Muchas empresas se hubieran venido abajo o no hubieran nacido si no hubieran existido las Comunidades Autónomas, los Gobierno Autonómicos, y los Ayuntamientos Democráticos.

El impulso que se ha dado desde las regiones a base de incentivos, desarrollos, avales, subvenciones, etc., a cantidad de empresas pequeñas y medianas, que existen dispersas y distribuidas por el conjunto del territorio español, ha evitado el fracaso seguro al que estaban abocadas, si hubieran tenido que depender directamente de la gestión del Ministerio de Industria correspondiente.

Ésta ha sido la tónica que ha habido durante muchos años en España, y desde las Autonomías están funcionando, el desarrollo económico ha sido ayudado y apoyado por las Comunidades Autónomas, independientemente de la bondad o maldad del gasto que cada una de ellas haya generado.

Hay dos tipos de teorías que hacen referencia al desarrollo territorial español. Hay una teoría que ha sido y está siendo expuesta permanentemente por los liberales, y que ha sido defendida por algunos compañeros y compañeras en el seno de nuestro partido, en el sentido de que había que intentar un desarrollo espontáneo de los territorios españoles.

Es decir, había que dejar que el mercado operara para que determinadas zonas sirvieran de locomotora al desarrollo español. Ese impulso se llevaría a cabo por determinados territorios más preparados económicamente, no porque les haya tocado la bono-loto, sino como consecuencia de unas circunstancias históricas, que están ahí, que son conocidas de todos, y que no voy a explicar. Esta locomotora haría posible un desarrollo más equilibrado de todos los territorios que conforman las 17 Comunidades Autónomas del Estado español.

Ésa es una teoría que se ha visto fracasada, porque después de unos cuantos años de funcionamiento del sistema autonómico español no se ha visto que las diferencias interregionales hayan disminuido, sino que yo me atrevería a decir,

que o bien se han estancado o en algunas ocasiones se han visto todavía mucho más aumentadas.

Es verdad que la diferencia de renta, fundamentalmente de renta familiar disponible, ha disminuido entre unas y otras regiones del Estado español, pero la creación de riqueza, la diferencia en cuanto al Producto Interior Bruto han aumentado como consecuencia de una política de desarrollo territorial, que yo creo que nunca ha tenido en cuenta la situación de los territorios.

La teoría liberal, defendida, repito, en algunos foros dentro del partido, supone que el mercado por sí sólo tiende a equilibrar. Es decir, que hay que intervenir en aquel sitio donde la peseta produce otra peseta, y no en aquel sitio donde la peseta tiende casi a desaparecer o que no tiene unos efectos de crecimiento económico sobre los ciudadanos que en esa región conviven.

La teoría se basa en que si se invierte en aquellos sitios donde hay más posibilidades de crecimiento, inmediatamente que se produzca una saturación del mercado en esas zonas, el capital por sí mismo se irá rápidamente a aquella zona más subdesarrollada donde esa saturación industrial no existe. Eso se ha demostrado, repito, falso en los años de crecimiento económico, de 1986 a 1990.

Al mismo tiempo se pensaba por algunos liberales, ya no dentro del partido, que el invertir en aquellas zonas que sirven de locomotora, para que los vagones de atrás pudieran algún día incorporarse al desarrollo, hacía posible además que el desarrollo económico en números estadísticos fuera más beneficioso para las zonas deprimidas. Es decir, se invierte en aquellas zonas menos desarrolladas y se produce un efecto de inmigración de la mano de obras de estas zonas a las más desarrolladas.

Al final, según esta tesis, la renta per cápita es mayor en las zonas subdesarrolladas, porque al haber menos gente se divide y por lo tanto se produce un efecto que aparentemente genera el desarrollo de las regiones económicas más atrasadas, cuando en definitiva lo que se da es un efecto tremendamente perjudicial para esas regiones que van desprendiéndose de lo más fundamental, la mano de obra.

A lo largo de la reciente historia española, antes de que los socialistas, y antes, incluso que la democracia se instalara en nuestro país, ese modelo ha sido el que ha venido funcionando. Ha habido algún intento de corrección. Recordaréis

los años 50 y los años 60, cuando la Comisaría del Plan de Desarrollo intentó planificar algo la situación de los territorios en España.

Se crearon los denominados polos de desarrollo industrial, que fueron unas políticas que la experiencia ha demostrado como fracasadas, y que en última instancia podían haber tenido un efecto beneficioso para determinadas zonas o mejor dicho, para determinadas ciudades del conjunto del territorio nacional.

Esos polos de desarrollo se basaban genéricamente en una serie de exenciones fiscales, que en algunos casos pudieron dar algún rendimiento, pero que al final se ha visto que en aquellas zonas donde los polos de desarrollo se establecieron, al final, quedan los polos, pero ha quedado poco desarrollo, como consecuencia de una política equivocada.

Posteriormente, en los años 70 y 80, esa política de polo de desarrollo fue sustituida por las grandes áreas de expansión industrial. Se trataba de algo parecido a lo anterior pero en lugar de destinarse las ayudas, las subvenciones, los incentivos a ciudades, eran destinados a determinadas zonas de determinadas regiones, que tuvieran dificultades económicas, dificultades de desarrollo. También se demostró que ése era un experimento condenado al fracaso, que no ha tenido ningún efecto en el equilibrio entre las distintas regiones del Estado español.

Por último, los socialistas hemos establecido lo que se conoce como política de incentivos regionales, que viene a corregir los polos de desarrollo, y las grandes áreas de desarrollo industrial, y que no hacen referencia solamente a determinadas ciudades, o a determinadas zonas, sino que hacen referencia de determinadas regiones del Estado Español que no llegan a un nivel mínimo de renta media en el conjunto nacional, o en el conjunto de la Comunidad Europea.

Éste es un sistema que ya no se basa tan sólo en exenciones fiscales, sino que además se basa en inversiones de la propia estructura del Estado, a fondo perdido, para ayudas a la implantación industrial en determinadas zonas, repito, que no llegan a un determinado nivel de renta nacional.

¿Esa política ha sido más beneficiosa?. Yo creo que ha permitido que determinadas zonas del Estado Español hayan podido industrializarse en unos niveles medios, no solamente de dotación industrial, sino también de dotación de servicios.

Ésta es la gran novedad de la política de incentivos regionales, que en contraposición a la de polos, a la de gran área, no solamente apoya, invierte, sobre proyectos industriales, sino también sobre proyectos que tiene como referencia a los servicios. En definitiva se trata de un apoyo a un proceso del equilibrio territorial, que aunque es mejor que los que ha habido en épocas anteriores, tampoco ha cumplido el objetivo.

Defendía Luis Fajardo que habría que intentar redefinir el Fondo de Compensación Interterritorial. Probablemente sea necesario hacerlo, pero no solamente el Fondo de Compensación Interterritorial, sino también los otros instrumentos que en estos momentos existen para intentar reequilibrar los territorios de España.

Los Fondos de Cohesión que se acaban de aprobar, en el marco del Tratado de Maastricht, los Fondos de Desarrollo Regional, los FEDER, los Fondos Sociales de la Comunidad Económica Europea, también deberían ser reestudiados.

No es lo mismo destinar fondos europeos de desarrollo a regiones, que estando en el objetivo, unos tienen una renta del 74%, que a regiones que están en el objetivo uno y tiene una renta del 46%.

Hay una diferencia bastante notable, y habría que intentar crear, dentro de la Comunidad Europea, en contacto con el gobierno español, una especie de fondo de apoyo para aquellas regiones subdesarrolladas.

En este momento, en la Comunidad Europea, hay 15 regiones que no llegan al 50% de la media de renta europea, tan sólo 15 regiones. Entre ellas están, por ejemplo Extremadura y el Alentejo Portugués, que además son zonas fronterizas. Para ellas se podría destinar un fondo nuevo que huyera o que fuera paralelo a los fondos clásicos y tradicionales que estos momentos existen en el Estado Español y en la Comunidad Europea, y que no fueran exclusivamente para la dotación de infraestructuras, sino que fueran fondos destinados a la creación de inversiones productivas. Estos fondos servirían para que esas regiones pudieran equipararse, en un plazo relativamente breve de tiempo, a la mesa europea en cuanto al nivel de renta y en cuanto a la generación y a la creación de riqueza.

De lo contrario, por el sistema actual, con todas estas medidas de apoyo que existen en estos momentos en el Estado Español y en la Comunidad Europea, será muy difícil que las regiones que están por debajo de la media europea puedan equilibrarse siquiera en 50 años.

Creo que habría que intentar definitivamente practicar lo que la Constitución establece en su artículo 2, y que ha desarrollado ya para dos cuestiones pero falta por hacerlo en la tercera.

El artículo 2 de la Constitución Española es fundamental en la indisoluble unidad de España. Parece que eso por el momento está asegurado. Reconoce y garantiza el derecho a la Autonomía de las Naciones y regiones. Eso también está asegurado. Pero establece también la solidaridad entre todas ellas, y eso está más en el aire. Esto último es bastante palabrería de lo que la realidad requeriría en un proceso como el que estamos viviendo en España, donde efectivamente los desequilibrios entre las regiones son bastante importantes.

Me preocupa que algunos compañeros, y no compañeros, intenten establecer una división de España entre ricos y vagos, cuando yo creo que lo que realmente existe en España, muy matizado, muy modulado, es una diferencia entre ricos y pobres.

Y es preocupante que se empiece a manejar la teoría de que no hay que dar mucho dinero a aquellas regiones que simplemente sirven como una obra de beneficencia para mantener vagos, cuando en definitiva lo que existe es una división muy profunda entre regiones ricas y regiones pobres en el Estado Español, que no hemos solucionado con nuestras políticas reequilibradoras.

Se me ocurre pensar que casi habría que darle la vuelta al mapa de España, y los que estamos al Sur pasaríamos al Norte, y los que estamos al Norte pasaríamos al Sur, y probablemente ésa sería la mejor fórmula para intentar arreglar el problema. Pero tengo otra mejor: de una vez por todas habría que tomarse en serio la planificación de la política territorial.

La planificación es una palabra maldita hoy en España, porque planificar parece que es ir en contra del mercado, y yo creo que planificar es ir contra la sacralización del mercado. Hoy la planificación es una forma civilizada de hacer política. La única forma civilizada de hacer política que existe hoy en Europa es la planificación. Uno va hoy a la Comunidad Europea a pedir dinero y no te dan un solo duro como no sea mediante un plan, una planificación estratégica con unos objetivos a conseguir.

Aquí en España seguimos teniendo una prevención especial sobre la palabra planificación, y aquí no hay una política de planificación territorial. No la ha

habido y no sé si la habrá en el futuro. Yo lo pido, desde esta Tribuna y lo seguiré pidiendo cuando llegue al Congreso Federal del Partido.

Mientras las políticas sectoriales de los distintos Ministros del Gobierno Español no tengan un componente territorial, los desequilibrios seguirán existiendo, por mucho que nos empeñemos en discutir sobre la financiación autonómica, sobre el FCI, sobre los Fondos de Cohesión o sobre los Fondos Estructurales.

No me importa nada que el Tren de Alta Velocidad se haga en un sitio o en otro, siempre que yo tenga asegurado que el futuro de mi región pasa por otros caminos distintos de lo que es un Tren de Alta Velocidad. Pero tiene una sensación de que vamos actuando a ciegas en la política territorial, es decir, que no hay política territorial. Y que más o menos las inversiones se hacen en función de intereses coyunturales, en función de que el Ministro de turno considere oportuno hacer o no hacer una carretera, una dotación gasística, una dotación de infraestructuras del tipo que sea, o en función de pactos coyunturales políticos que nos garanticen la gobernabilidad en un momento determinado.

Y yo creo que sería bueno definir el papel que cada territorio va a tener en el conjunto del Estado español, y definido el papel habrá menos resquemores a la hora de intentar averiguar cuál es el resultado de las políticas que el Gobierno está llevando adelante. Las políticas sectoriales estarán basadas en una planificación y no meramente en una suma de inversiones, que es lo que está ocurriendo por segunda vez de una forma preocupante con el Plan de Desarrollo Regional, que el Gobierno Español tiene que enviar a Bruselas para recibir los billones de pesetas que vamos a percibir, de aquí al año 1999.

En Portugal, que es un país gobernado por un Gobierno de Centroderecha, acaban de terminar un debate en el Parlamento Nacional acerca del Plan de Desarrollo Regional para Portugal. Todas las entidades locales, los partidos políticos, Gobierno y oposición han estado discutiendo durante meses y meses sobre cuál era el mejor Plan de Desarrollo Regional para Portugal, qué papel asignaban al Norte, al Centro y al Sur.

Aquí en España hemos hecho un Plan de Desarrollo Regional por segunda vez, mediante el que van a distribuir billones de pesetas, y ha sido simplemente una mera suma de inversiones que los distintos Ministros han querido poner en ese papel, sin que haya habido un debate político en el Parlamento, sin que haya una presencia en el debate por parte de sindicatos y de empresarios.



Y la misma crítica que hago al Gobierno respecto a que no hay política territorial, la hago también a los sindicatos y la hago también a los empresarios. Los sindicatos tampoco tienen ninguna conciencia del desarrollo territorial porque están planteando una política, en cuanto a la creación de empleo, que hace referencia simplemente a aquellas zonas donde más implantación sindical tienen.

